



Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Publico
Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca
Sala Administrativa

CIRCULAR No. 32

PARA : FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA

DE : SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO : PERMISOS A LOS SERVIDORES JUDICIALES CON OCASIÓN AL MUNDIAL DE FUTBOL 2014.

FECHA : JULIO 2 DE 2014

Apreciados(as) Doctores(as):

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, siguiendo los lineamientos de la Circular PSAC14-17, expedida por el Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, informa que corresponde a los nominadores la Facultad de otorgar permiso con ocasión de los partidos en los que intervenga la Selección Colombia en el Mundial de Futbol 2014. Tiempo que deberá ser compensado debidamente.

Autorizado el permiso, el nominador verificará la efectividad de la compensación.

Lo anterior, en aras de garantizar la prestación del servicio.

Cordialmente,

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA
Presidente Sala Administrativa

FRAS/GIMC/COV

